



RESOLUCION No. DGC-000981
16 DE DICIEMBRE DE 2022

“Por la cual se efectúan unos encargos”

EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA,

En uso de las facultades conferidas por la Resolución No. SDH-000357 de 03 de octubre de 2022, en concordancia con la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019 y Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que con ocasión de la programación de vacaciones correspondientes al mes de enero de 2023, se solicitó a la Subdirección del Talento Humano proceder con los encargos de las funciones de empleos de libre nombramiento y remoción en los servidores conforme se indica a continuación:

Radicado solicitud	Nombres del servidor a encargar	Cédula	Titular del empleo	Empleo a ser encargado	Término del Encargo
2022IE057078O1 03 de noviembre de 2022	EDICSON FIERO YAIMA	93.403.001	Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 - Oficina de Inversiones	Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 -Subdirección de Planeación Financiera e Inversiones	Del 02 al 23 de enero de 2023
2022IE057294O1 08 de noviembre de 2022	KATIAN JULADY RENDÓN RODRÍGUEZ	1.013.599.097	Profesional Universitario Código 219 Grado 18 - Oficina de Operaciones Financieras	Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 -Oficina de Operaciones Financieras	23 de enero al 10 de Febrero de 2023
2022IE058989O1 21 de noviembre de 2022	MARÍA CRISTINA CÁRDENAS ACOSTA	51.871.318	Profesional Especializado Código 222 Grado 21 - Subdirección Jurídico Tributaria	Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 -Subdirección Jurídico Tributaria	Del 02 al 23 de enero de 2023
2022IE059045O1 22 de noviembre de 2022	FABIÁN RICARDO FLOREZ VIANCHA	74.085.625	Profesional Especializado Código 222 Grado 21 - Oficina de Inteligencia Tributaria	Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 -Oficina de Inteligencia Tributaria	Del 10 al 30 de enero de 2023
2022IE059472O1 25 de noviembre de 2022	NYDIA ESPERANZA ALFARO CUBILLOS	35.409.063	Asesor Código 105 Grado 03 - Oficina Asesora de Planeación	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 06 -Oficina Asesora de Planeación	Del 10 al 17 de enero de 2023
2022IE061588O1 14 de diciembre de 2022	CAMILA ANDREA VEGA BEJARANO	1.018.419.764	Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 -Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental	Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 -Subdirección de Gestión Documental	Del 11 al 31 de enero de 2023

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



RESOLUCION No. DGC-000981
16 DE DICIEMBRE DE 2022

“Por la cual se efectúan unos encargos”

Que de acuerdo con lo anterior y para no afectar la prestación del servicio se hace necesario efectuar los encargo de funciones en los empleos antes indicados atendiendo lo establecido en los incisos cuarto y quinto del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, que rezan:

(...)

“ Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva. (...)”

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 648 de 2017 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, establece:

“Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”

Que, una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones de la Secretaría Distrital de Hacienda, la Subdirección de Talento Humano, que los servidores a ser encargados los cumplen.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar a los servidores públicos que a continuación se relacionan de las funciones de los empleos conforme con la siguiente relación:

Nombres del servidor a encargar	Cédula	Titular del empleo	Empleo a ser encargado	Término del Encargo
EDICSON FIERO YAIMA	93.403.001	Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 - Oficina de Inversiones	Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 -Subdirección de Planeación Financiera e Inversiones	Del 02 al 23 de enero de 2023
KATIAN JULADY RENDÓN RODRÍGUEZ	1.013.599.097	Profesional Universitario Código 219 Grado 18 - Oficina de Operaciones Financieras	Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 -Oficina de Operaciones Financieras	23 de enero al 10 de febrero de 2023
MARÍA CRISTINA CÁRDENAS ACOSTA	51.871.318	Profesional Especializado Código 222 Grado 21 - Subdirección Jurídico Tributaria	Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 -Subdirección Jurídico Tributaria	Del 02 al 23 de enero de 2023

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



RESOLUCION No. DGC-000981
16 DE DICIEMBRE DE 2022

“Por la cual se efectúan unos encargos”

Nombres del servidor a encargar	Cédula	Titular del empleo	Empleo a ser encargado	Término del Encargo
FABIÁN RICARDO FLOREZ VIANCHA	74.085.625	Profesional Especializado Código 222 Grado 21 - Oficina de Inteligencia Tributaria	Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 -Oficina de Inteligencia Tributaria	Del 10 al 30 de enero de 2023
NYDIA ESPERANZA ALFARO CUBILLOS	35.409.063	Asesor Código 105 Grado 03 - Oficina Asesora de Planeación	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 06 -Oficina Asesora de Planeación	Del 10 al 17 de enero de 2023
CAMILA ANDREA VEGA BEJARANO	1.018.419.764	Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 -Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental	Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 -Subdirección de Gestión Documental	Del 11 al 31 de enero de 2023

PARÁGRAFO. Mientras duren los encargos estipulados en la presente Resolución, los servidores públicos encargados continuarán de igual manera desempeñando las funciones del cargo del cual son titulares.

ARTÍCULO 2º. Comunicar a los servidores(as) relacionados en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

DIEGO ARMANDO CHITIVA SÁNCHEZ
Director de Gestión Corporativa

Aprobado por:	Ingrid Marcela Barrera Correa – Subdirectora del Talento Humano	
Proyectado por:	Luis Fernando Balaguera Ramírez - Profesional Especializado - Subdirección del Talento Humano	

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9

